



Municipalidad de La Plata

OBRA: “Proyecto Parque Lineal de Circunvalación”

› MEMORIA DESCRIPTIVA:

El proyecto Parque Lineal de Circunvalación responde al programa "Subsistema de Anillos Verdes", correspondiente al lineamiento "SOSTENIBILIDAD URBANA" del Plan Estratégico La Plata 2030.

Además, la Circunvalación contiene otros proyectos que se desarrollan en otros sectores de la misma. Entre ellos se encuentra el paso bajo nivel que se localiza en Av. 1 y Av.32, la rotonda de acceso de Av. 7 y Av. 32, y la rotonda de Av.32 y Av.31, desarrollados por la Dirección de Planeamiento Urbano de la Municipalidad de La Plata.

El programa de Anillos Verdes, se apoya en las ideas centrales de la sustentabilidad y busca potenciar la trama urbana original de la ciudad, que fue concebida bajo las ideas higienistas del siglo XIX. Un buen sistema de espacios verdes es fundamental para la salud de los habitantes y para la integridad del medio natural. Es por ello, que el Casco urbano fue rodeado por un anillo central, la avenida Circunvalación. Esta es una avenida de 90 metros de ancho con una gran rambla entre las dos vías. La historia de planificación de la ciudad la ha tomado como una gran avenida vial y no se ha hecho foco en la oportunidad que presenta la gran rambla de 50 metros.

De este modo se establece como prioritario, establecer un sistema coherente de espacios verdes abiertos, que incluya propuestas para todas las escalas, desde los parques y plazas barriales, a los grandes anillos y parques regionales facilitando la accesibilidad al peatón y a la bicicleta como a otros medios de transporte no motorizado. El diseño en estos espacios incorpora la vegetación existente, a diversidad de árboles y arbustos propuestos.



Municipalidad de La Plata

Esta intervención articula las problemáticas que tienen que ver con la movilidad, el consumo de suelo urbano, la estructura de los espacios naturales, como también la apropiación y el uso que los habitantes de la ciudad hacen de este espacio. Para ello se tiene en cuenta el perfil social del área en relación a las actividades que se realizan diariamente sobre el sector que abarca específicamente Av. 32 y de Av. 19 a Av. 25. En este tramo se destaca una intensa actividad deportiva y recreativa vinculada al Estadio Único La Plata, tales como partidos de fútbol de primera división y recitales musicales de artistas locales e internacionales. Asimismo, es preciso tener en cuenta la dinámica cotidiana y barrial que se realiza sobre ella, como es el uso del circuito aeróbico, los juegos de pelota, el entrenamiento de grupos deportivos y artísticos, y la plaza de skateaters. Todas estas actividades convocan principalmente a jóvenes y adultos de 18 a 50 años aproximadamente, mientras que las actividades para los adultos mayores se concentran sobre el tramo de Av. 72 y Av. 31.



Municipalidad de La Plata

> MEMORIA TECNICA:

A partir de lo expresado el proyecto contiene las siguientes dimensiones de intervención:

1- **CIRCULACIÓN INTERNA: Circuito aeróbico, Circuito diagonales y Circuito de bicisendas.**

El proyecto propone reacondicionar y reestructurar el circuito aeróbico existente. Se trata de un sendero de 3 metros de ancho de conchilla con cordón a ambos lados, se ubica en el perímetro de cada tramo. Además, la propuesta incluye la extensión de los senderos para generar el cruce y lograr circuitos más amplios.

El circuito peatonal en diagonal es un sendero más angosto que vincula los cruces a un lado y otro de la rambla, con los diferentes usos propuestos en toda la extensión de los tramos, a modo de plazas intermedias.

Además, se incorpora una bicisenda en toda la extensión de la circunvalación. Esta fue materializará de hormigón peinado, de 2.5 metros de ancho, demarcada y señalizada.

2- **DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO URBANO: infraestructura deportiva y recreativa, lugares de encuentro y estar.**

El proyecto cuenta con nodos cada 120 metros donde se proponen pequeñas plazas temáticas, que sirven a la vez de caminos para facilitar el cruce de un lado a otro de la circunvalación.

Los solados son de hormigón peinado, y cuenta con equipamiento como bancos, cestos de residuos, iluminación, etc.



Municipalidad de La Plata

Cada una de estas pequeñas plazas contará con equipamiento específico, juegos infantiles, espacios para la tercera edad y centros de estiramiento y ejercicios, todos acompañados de un proyecto de forestación en función del uso propuesto.

3- CRUCES DE AVENIDAS: rampas y accesos para discapacitados, equipamiento y mobiliario peatonal, puestos comerciales de comidas, flores, diarios, etc.

Se propone la reestructuración de cada cruce de avenida con la circunvalación. El proyecto incorpora ramblas más anchas, por donde continua los circuitos peatonales y de biciesenda, debidamente señalizados. Se instalarán rampas dobles para personas con movilidad reducida y para la biciesenda, en todos los cruces propuestos, así como las baldosas podotáctiles para personas no videntes.

En cada cruce está previsto el espacio para la futura instalación de puestos de diarios, comidas o equipamiento que se requiera según la necesidad de cada caso etc.

4- FORESTACIÓN: mantenimiento diario a través de actividades de mejora, recuperación y preservación de la vegetación existente. Diseño paisajista y reforestación con vegetación autóctona caduca y perenne.

El proyecto incluye el relevamiento y el estudio fitosanitario de la vegetación existente. Esto permitirá saber con exactitud los ejemplares a retirar y a conservar.

Además, el proyecto incluye una propuesta forestal integral que se debe adaptar a la vegetación que se decida conservar. Se trata de diagonales de Kiris en los tramos y vegetación específica para las pequeñas plazas temáticas y los cruces con avenidas. También se contempla el mantenimiento de las especies por 18 meses seguidos al finalizar la obra a cargo de la empresa contratista bajo la supervisión de quien asigne el municipio y con la responsabilidad de que si un ejemplar muere será reemplazado



Municipalidad de La Plata

5- FORMA DE CONTRATACIÓN: Ajuste alzado, por Unidades Técnicas Ejecutivas.

La licitación se ejecutará en 2 UNIDADES TECNICAS EJECUTIVAS diferentes. Estas unidades técnicas ejecutivas se conforman al solo efecto de la organización de las certificaciones posteriores. Las UTE tendrán en cada caso su límite físico detallado.

Las UTE correspondientes al Proyecto Lineal Circunvalación (Primera Parte) son:

- UTE 7 CIRCUNVALACION - Boulevard 82
- UTE 8 CIRCUNVALACION - Boulevard 83

PLAZO DE OBRA DEL PARQUE LINEAL CIRCUNVALACIÓN, ETAPA 1 AVENIDA 32, DEL PARTIDO DE LA PLATA ES DE 180 (CIENTO OCHENTA) DÍAS CORRIDOS.

EL PRESUPUESTO OFICIAL PARA LA LICITACION ES DE PESOS TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO 05/100 (\$38.636.758,05).